Nonagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado
03/07/17

En la ciudad de Maldonado, el día lunes 03 de julio de 2017, ante la convocatoria de la Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su nonagésima sexta sesión ordinaria.
Se da comienzo a la hora 19:15 con la presencia de la Alcaldesa y de los concejales titulares: Sr. Gualberto Hernández, Dr. Mario Scasso, Sr. Mario Alfaro Mendoza, Sr. Telmo Blanco.
Los concejales suplentes: Sr. Luis Larrosa, Sra. María Acland del Partido Nacional.
Sr. Sergio Casas, Sr. Martín Olivera del Partido Frente Amplio.
Faltaron con aviso las concejalas Míriam Dinardi, Lila Muela e Irene Goncalvez.
La secretaria de actas Sra. Jacqueline Sellanes, funcionaria Nº 14602.
Las secretarias de bancadas: Sra. Emilia Almeida
Sra. Maria José Haran
Culmina la sesión a la hora: 21:15.

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y Consideración del Acta

- Nonagésima Quinta Sesión Ordinaria- 26/06/17
  Se aprueba por unanimidad.

2) Informe o Planteos del Alcalde y los Concejales

1) Lectura del Acta de la Comisión de Cultura, fecha 30/06/17.
Asisten los concejales: Sra. Maria Acland, Dr. Mario Scasso, Sr. Gualberto Hernández, Sr. Telmo Blanco.

Temas tratados:
a) Se recibió al profesor Ricardo Pereira, referente de la natación en Maldonado.

b) Sugieren la aprobación de U$S 1000 dólares americanos, para el viaje de los alumnos a la NASA en Florida, EE.UU. Expediente N°2017-88-01-10099.

c) Sugieren para el viernes 22 de septiembre “Día del Maestro”, que el Municipio de Maldonado, realice un homenaje a los maestros uruguayos y locales que actuaron en el desarrollo de nuestra ciudad, desde la época colonial y del inicio de la vida independiente, que en estos casos estaba auspiciado por la autoridad municipal.
El homenaje consistirá en que el Municipio, asista como corporación a la Plaza designada con el nombre de "Maestros Uruguayos" (Rotonda en la intersección de Avenida Roosevelt y Maestro Antonio Camacho), convocando a los maestros a acompañarnos, inaugurando una placa que señale el nombre de dicha plaza.
El texto propuesto sería:

Logo del Municipio

260 años de la fundación de la Ciudad de Maldonado
Homenaje del Municipio de Maldonado
a los maestros de la ciudad.

Plaza Maestros Uruguayos

septiembre 2017.

Se somete a votación los temas tratados en el acta de la comisión de cultura.

- Se aprueba por unanimidad la colaboración con U$S 1000 Dólares americanos para los alumnos que viajarán a la NASA.

- Se aprueba por unanimidad la colocación de una placa en la Plaza Maestros Uruguayos. Se comunicará a la Junta Departamental.

2) Nota concejala Sra. María Acland- asunto: Actividad por el "Día del abuelo" realizada el día 22 de junio en la Escuela N°104. Con la participación de REDAM y el Municipio de Maldonado.
Agradece al Municipio por la colaboración.

Se tomó conocimiento.

3) El concejal Dr. Mario Scasso, presenta las siguientes notas:
a) Elevo a usted, para su consideración el acta de entrega en préstamo del cañón de avancarga del siglo XVIII, por el Museo Naval a nuestro Municipio, con las correcciones del texto que he estimado convenientes, ya que el documento enviado en principio por la institución de la Armada, hacía responsables a los firmantes en forma directa y no como delegación de la Institución Municipal.
Si lo estima conveniente, realice las correcciones para reenviar el texto al Museo Naval.
Se puede consultar, si lo considera oportuno a la asesoría legal del Municipio.
(Transcripción textual).
b) Solicito a usted tenga bien tomar conocimiento y si lo considera oportuno comunicar al Concejo Municipal, sobre la situación de la Plaza " Cachimba del Rey" cuyo extremo este, está siendo utilizado, sobre la calle actualmente designada Tte. Cnel. Francisco Rodríguez Cardoso, antes de su intersección con la Av. Cachimba del Rey, como estacionamiento de vehículos automotores. Se trata de una apropiación para uso privado de un espacio público.
(Transcripción textual).

Se creará un expediente y se enviará a la Dirección General de Tránsito.
Se aprueba por unanimidad.

Siendo la hora 19:35, se vota un cuarto intermedio.
Siendo la hora 19:45, se regresa del cuarto intermedio.

4) El concejal Sr. Telmo Blanco, presenta los siguientes planteos:
a) Consulta ¿Pueden ingresar visitas una hora antes de la sesión?.
El guardia tenía orden de no dejar ingresar visitas.

La Alcaldesa, manifiesta que hay que salir a recibir a las visitas. No pueden ingresar solos fuera del horario de oficina.

Siendo la hora 19:45, asume la titularidad el concejal Sr. Luis Larrosa, se retira el concejal Dr. Mario Scasso.

b) Le entrega una nota a la Alcaldesa. Los vecinos del Barrio Miguez, solicitan una entrevista.

c) Expedientes pendientes de los artistas callejeros, si pueden pasar a cultura para adjudicarles un lugar específico en la Peatonal Sarandí.

Se propone citar a integrantes de la comisión del centro (Marcos de Sumo), a la Cámara Empresarial a la comisión de cultura, el jueves a la hora 10:30.

d) Reconocimiento en su nombre y creo que también el de todos los concejales, el gesto que tuvo la Sra. Alcaldesa en la actividad de los Atletas Especiales. Se puso de pie hablando en nombre de todos los concejales, presentándolos para que las personas supieran quienes trabajan en el Municipio.

e) El monumento al Candombe, ubicado en la plaza 27 de noviembre, se encuentra muy grafiteado.

5) El concejal Sr. Mario Alfaro, presenta los siguientes planteos:
a) En los informes del coordinador barrial, respecto a las carreras a beneficio, se deberá agregar, nombre completo, cédula de identidad y domicilio del beneficiario.

b) Hoy se cumplen 90 años, que la mujer emitió su primer voto en el Uruguay, en el plebiscito de Cerro Chato.

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta que la habilitación del voto femenino lo hizo la Constitución de 1934.

c) Reaparecieron integrantes de la comunidad Beraca en los semáforos, en la Avenida Lussich, Roosevelt frente al sanatorio el Mautone, entre otros.

Se realizará la consulta a la Dirección General de Higiene.

d) Si se puede definir la integración de "Alcalde por un día", le gustaría que fuera lo más rápido posible.

e) Propone la compra 20 o 25 de sillas negras para el salón de actos.

6) Asunto: Feria del Cerro Pelado

El concejal Sr. Gualberto Hernández, manifiesta que el sábado concurrió a la feria del barrio Cerro Pelado.
La encontró limpia, sin problemas, todo normal.
Otra acotación, no estaba presente, pero un concejal le dijo a la comisaria que no podía intervenir, porque era funcionaria municipal. Les recuerda que la Sra. Comisaria, es un cargo de confianza.
Una sola familia se ve afectada en la salida de su casa.

El concejal Sr. Telmo Blanco, manifiesta que se está enterando de la situación.
Habló con la comisaria. La comisaria ofreció realizar una rampa para que salieran los vecinos. El concejal le dijo que no puede estar ofreciendo, es un trabajo que no le corresponde. Fue todo lo que hablo con ella.

El concejal Sr. Mario Alfaro, manifiesta que concurrió a la feria junto a los concejales: Miriam Dinardi, Luis Larrosa, Flavia Toledo, Telmo Blanco.
Se constató el problema en cuestión, los ingresos y salidas de los vecinos.

La Alcaldesa, manifiesta que hay que ver si efectivamente existe el problema o no. La feria funciona un día a la semana, la feria soluciona muchos problemas. Se los va a escuchar y se va a analizar.

El concejal Sr. Luis Larrosa, manifiesta que no vio problemas en la feria. Se encuentra bien organizada. Sólo observó dos entradas que pueden estar perjudicando, pero saliendo despacio se puede salir sin inconvenientes.
La comisaria, los inspectores y los funcionarios policiales necesitan un lugar para resguardarse de la lluvia, del frío y del sol.

La Alcaldesa, informa que se están cotizando cabinas, considera que son condiciones básicas para brindarle al trabajador.

7) El concejal Sr. Luis Larrosa, presenta los siguientes planteos:
a) Informa que en la calle Marcos de los Reyes y Río Olimar, hace más de un mes, hay un pozo profundo.

Se enviará el planteo de la Dirección de Obras Viales.

b) Manifiesta problemas en el ingreso a la Sede Municipal. El portero es muy estricto, ha negado el acceso a varios concejales.

Siendo la hora 20:05, asume la titularidad el concejal Dr. Mario Scasso, se retira el concejal Sr. Luis Larrosa.

8) La Alcaldesa Dra. Dina Fernández Chaves, presenta los siguientes planteos:
a) Nota de la Directora Eliana González, de la Dirección de Políticas Inclusivas, eleva disconformidad por la no extensión de la invitación para participar del encuentro, organizado por la Red de Adulto Mayor de Maldonado, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de toma de conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, desarrollada en la Sede del Municipio el día 26 de junio.

Realiza un informe exhaustivo sobre el perfil de ingreso al Centro Diurno, aclarando apreciaciones incorrectas manifestadas en el evento.
Considera pertinente poder formalizar un encuentro que permita aclarar la situación.

Se la invitará a la próxima sesión del Concejo.

b) Para conocimiento del Concejo Expediente N°2017-88-01-11230- asunto: Planteo docentes Liceo N°4 sobre actividad adulto mayor 26-06-17.
Manifiestan su enojo por malos tratos recibidos de la concejala Sra. Maria Acland.

Siendo la hora 20:15, asume la titularidad la concejala Sra. María Acland, se retira la Alcaldesa.

9) La concejala Sra. María Acland, presenta los siguientes planteos:
a) La actividad que se desarrolló en el Municipio, no fue organizada por el Municipio, la organizó REDAM. En sesión del Concejo, se solicitó el espacio físico y personalmente se encargó de conseguir el vehículo. Ese día no estaba como concejala, estaba participando como integrante de REDAM, la cual está integrada por BPS, Mides, Intendencia y ONG que trabajan con el adulto mayor.
Se contaba con un salón con capacidad para 50 abuelos. Los chicos del Liceo N°4 fueron bien recibidos. Nunca habló con ninguna maestra. La maestra manifestó que no fueron bienvenidos. El evento era exclusivo para los abuelos.
Anteriormente, se había realizado una actividad en la Escuela N°104.
La concejala Dinardi invitó gente cuando no había capacidad.
La Directora Eliana González, fue invitada vía email a la actividad.
La psicóloga Marcela, que depende de Políticas Inclusivas, participa siempre de las actividades.

El concejal Dr. Mario Scasso, manifiesta que la asistencia de los alumnos se realizó en horarios de clase lectivos.

b) “Lo que manifestó la concejala Sra. Flavia Toledo, en la sesión pasada, esta totalmente fuera de lugar. Como concejala soy libre de recibir a quien desee.
No organizó ni participó de ninguna feria artesanal. No tengo nada que ver con eso”.

c) Los días 11, 12 y 13 de julio en el 5° piso se realizará el sorteo de los realojos del Barrio El Placer.
Se solicita la participación de los concejales.

Siendo la hora 20:30, asume la titularidad la Alcaldesa, se retira la concejala Sra. Maria Acland.

<u>3) Tratamientos de los Expedientes</u>

1) Expediente N°2016-88-01-19451- asunto: Cambio de titularidad nicho N°91.
Solicitante: Sra. Maria Susana Enrique Ruiz.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

2) Expediente N°2015-88-01-08787- asunto: Exoneración y otros del nicho N°1975 de la Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Sandra Pereyra.

Se solicitará la ordenanza a la Encargada de la Unidad.

3) Expediente N°2015-88-01-06892- asunto: Constancia de no poder pagar arrendamiento del nicho 2702 en la Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Silvia Goulart.

Se solicitará la ordenanza a la Encargada de la Unidad.

4) Expediente N°2015-88-01-06889- asunto: Exoneración de arrendamiento del nicho N°2722 de la Necrópolis de Maldonado.
Solicitante: Sra. Irma Piriz.

Se solicitará la ordenanza a la Encargada de la Unidad.

5) Expediente N°2017-88-01-06919- asunto: Entrega nicho N°423 por no poder afrontar gastos del mismo.
Solicitante: Sra. Estela Mary Pérez Hernández.

Se solicitará la ordenanza a la Encargada de la Unidad.

6) Expediente N°2017-88-01-11027 -asunto: Permiso para ensayo Escuela de Samba Emperatriz.
Solicitante: Sr. Marcelo Carbajal.

Se buscará el expediente al cual hace referencia el solicitante.

7) Expediente N°2017-88-01-09642 -asunto: Karting Club Maldonado solicita lugar físico para practicar deporte.
Solicitante: Sr. Carlos Ramos- Presidente.
Presentación de nueva nota.

Se mantiene la resolución de la sesión anterior.

8) A título informativo Expediente N°2016-88-01-14651- asunto: Consulta de los concejales del Partido Frente Amplio.
Solicitante: Dirección de Recursos Humanos.

Se tomó conocimiento.

9) Expediente N°2016-88-01-19500- asunto: Proyecto "Maldonado Pedalea". Sistema público de bicicletas en la Aglomeración central del Departamento de Maldonado.
Solicitante: Municipio de Punta del Este.

Se resuelve invitar a la próxima sesión del Concejo a la Sra. Ana Lafourcade, a los efectos que brinde más información sobre el proyecto.

10) A título informativo Expediente N°2017-88-01-10893- asunto: Presenta informe sobre autos estacionados en zona de Sanatorio Mautone.
Solicitante: concejal Dr. Mario Scasso.

Se tomó conocimiento.

11) Expediente N°2017-88-01-11414-asunto: Cambio de titularidad del nicho N°481.
Solicitante: Sr. José María Cairo.
Con informe favorable del Asesor Legal, Dr. Adán Costales.

Se accede a lo solicitado por unanimidad.

12) Expediente N°2017-88-01-11532 -asunto: Solicita permiso para exposición y venta de libros en terminal de ómnibus de Maldonado y Plaza San Fernando.
Solicitante: Sr. Rubén Da Rosa Pereira.

Pendiente. Se tratará en la comisión de cultura.

13) Expediente N°2017-88-01-10281- asunto: Alumnos Coro del Liceo Departamental de Maldonado "Prof. Florencio Collazo", solicitan autorización para ventas a beneficio en ferias.
Solicitante: Prof. Alicia Capel.

Pendiente. Se tratará en la próxima sesión.

4) Asuntos Entrados

1) Informes de la Unidad Contable:
a) Asunto: Uniformes para los inspectores del Predio Ferial.

Se adjudicará la compra a la empresa Lancer, por un costo de $1848 por cada funcionario.
Se aprueba por unanimidad.

b) Asunto: Ajuste del costo mensual del servicio de vigilancia a la empresa Avista.
El nuevo costo es de $ 64.416.
Se aprueba por unanimidad

c) Problemática en Desagües en el Comunal Villa Delia.

Se aprueba por unanimidad la compra de los materiales.

5) Planteos de los vecinos organizados, o entidades sociales, culturales

No hubo.